

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

78**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.459 de 2010, a instancias de don Víctor Manuel Fernández Pérez, doña María del Carmen Villa Cuesta, don Manuel Domínguez Villa y doña Josefa López Chacón, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 16.206, inscrita en el Registro de la Propiedad número 36 de Madrid, sita en Madrid, calle Prudencio Álvaro, número 8, cuarto, centro izquierda, escalera B, con referencia catastral 5266201VK4756E0021XH.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Antonio Navarro Sánchez, y/o a sus ignorados herederos, y a doña Teresa Villa Cuesta, y/o a sus ignorados herederos, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado expido el presente en Madrid, a 14 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.496/10)